

NOMBRE:							TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Difusión a las convocatorias por parte del Gobierno Federal, Estatal y Municipal									
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédula	IXT/DR/JV/01/2024			
Se hace difusión a los programas y acciones en materia rural de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal en las comunidades que desempeñen actividades agropecuarias del municipio de Ixtapaluca.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 96 Quáter Fracción VI de la Ley Orgánica Municipal, Artículo 249 Bando Municipal Ixtapaluca 2024							
DOCUMENTO A OBTENER:		Convocatorias Vigentes					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI x	NO	DIRECCIÓN WEB	www.ixtapaluca22-24.com.mx				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cada vez que se publiquen convocatorias dirigidas al sector agrícola y pecuario que pueda beneficiar a los productores del municipio de Ixtapaluca.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS									
N/A				No	0	N/A			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A				No	0	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A				Si	0	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. El ciudadano acude a la oficina de la Dirección de Desarrollo Rural a solicitar información sobre convocatorias vigentes para apoyos agropecuarios. 2. La Dirección de Desarrollo Rural proporciona la información al ciudadano.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 días hábiles después de ser emitida la convocatoria							
COSTO:		Gratuito			Fundamento Jurídico No aplica				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cumplir con la documentación requerida							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Rural				Jefatura de Vinculación Estatal y Federal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lcda. Guadalupe Amaya Gutiérrez					
DOMICILIO:	CALLE:	Municipio Libre	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Ixtapaluca Centro	MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 14:30 hrs, sábado de 09:00 a 12:30 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59727064	N/A	N/A	desarrollo.rural@ixtapaluca22-24.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué consisten las convocatorias?				
RESPUESTA:	En otorgar apoyos que potencialicen al sector productivo agropecuario de los municipios				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién emite las convocatorias?				
RESPUESTA:	Son emitidas por las dependencias de gobierno Municipal, Estatal y/o Federal				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué fechas se comienzan a emitir convocatorias?				
RESPUESTA:	Depende de la dependencia que las emite, generalmente en el primer trimestre del año.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  <hr/> Lcda. Adela Pérez de los Santos Enlace de Mejora Regulatoria	VISTO BUENO:  <hr/> Lcda. Guadalupe Amaya Gutiérrez Directora de Desarrollo Rural	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22/febrero/2024
---	--	---